

# MATRÍCULA 2023-II

(PRESENCIAL)

**Carreras Profesionales de Educación Artística y Artista Profesional**

De lunes a viernes

De 8:30 am a 12:50 pm

De 2:15 pm a 3:30 pm

Jr. Torres Paz 1170, Santa Beatriz – ENSF JMA

## CRONOGRAMA DE MATRÍCULA:

Matrícula Regular o por ciclo					
CARRERAS PROFESIONALES	II ciclo	IV ciclo	VI ciclo	VIII ciclo	X ciclo
Educación Artística – Danza	31 de julio al 11 de agosto				
Educación Artística – Música					
Artista Profesional – Danza					
Artista Profesional – Música					
Otras modalidades					
Todas las carreras Profesionales Regulares	Reingresante	Reactualización de Matrícula	Amnistía académica	Por cursos	
	31 de julio al 11 de agosto			14 al 18 de agosto	
Matrícula Extemporánea (con recargo)					
Todas las carreras Profesionales Regulares	Modalidades de matrícula (Por ciclo, Reingresante, Reactualización de matrícula y Amnistía académica)				
	16 al 18 de agosto				

## MODALIDADES DE MATRÍCULA:

### Matrícula Regular o por ciclo:

- Haber aprobado un mínimo de 12 créditos en el ciclo académico anterior (2023-I).
- Matricularse como mínimo en 12 créditos de acuerdo a su plan de estudios.

### Matrícula por cursos:

- Corresponde a las asignaturas pendientes en ciclo anteriores.
- El estudiante que se encuentre matriculado por ciclo, podrá matricularse en la modalidad por cursos, siempre y cuando no presente cruces de horarios con los cursos del ciclo regular respectivo.

### Matrícula extemporánea:

- El estudiante que se matricule en las fechas de matrícula extemporánea abonará un recargo del 20% al tarifario institucional.

### Matrícula de Reingresantes / Reactualización / Amnistía académica

- Deberán contar con la Resolución Directoral de Licencia de Estudios, Reactualización de matrícula o Amnistía Académica que autoriza su Reingreso al Semestre Académico 2023-II

### Matrícula por curso para estudiantes de los Programas Autofinanciados en el Programa Regular

- Corresponde la matrícula de las asignaturas que no se encuentren programados en el PAEA MEIE, se realizará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 57 del Reglamento Académico, previa solicitud y autorización de la Dirección Académica.

## TASAS DE PAGO:

<b>Matricula regular o por ciclo</b>	S/. 130.00
<b>Matricula por cursos</b>	S/. 35.00 (por credito)
<b>Matricula Reingresante (Derecho de Reingreso + matricula )</b>	S/. 250.00
<b>Matricula Reactualización (Derecho de Reingreso + matricula)</b>	S/. 250.00
<b>Matricula Extemporánea (regular o por ciclo)</b>	S/. 156.00
<b>Matricula Extemporánea (reingresante)</b>	S/. 276.00
<b>Matricula Extemporánea (reactualización)</b>	S/. 276.00
<b>Carné universitario</b>	S/. 11.50
<b>PAGO EN EFECTIVO O POR MEDIO DEL SISTEMA POS EN LA ESCUELA No se aceptan transferencias bancarias a cuenta corriente de la Escuela</b>	

## **SOBRE LA MATRÍCULA 2023-II:**

*La matrícula se realizará de acuerdo al cronograma establecido. En caso el estudiante no pueda asistir en su fecha programada, podrá presentarse una persona con una cartapoder simple firmada por ambas partes, a fin de realizar su matrícula.*

*El estudiante que no realice su matrícula en el cronograma indicado, podrá realizarlo en la fecha de la matrícula Extemporánea.*

*El estudiante deberá de realizar el pago de matrícula únicamente en su fecha programada, caso contrario, será considerado como matrícula extemporánea, por lo abonará un recargo del 20% en los días: 16, 17 y 18 de agosto.*

*El estudiante deberá matricularse únicamente en las asignaturas programadas en el horario académico establecido de su carrera profesional. Por tanto, las solicitudes de matrícula de una o más asignaturas que presenten dicha condición, no serán admitidas durante el proceso correspondiente, indistintamente de su modalidad.*

## **SOBRE EL CARNÉ UNIVERSITARIO 2023:**

- ❖ Dirigido a estudiantes previamente matriculados en el semestre 2023-II, los cuales no realizaron el trámite en el 2023-I.
- ❖ El estudiante deberá de realizar el pago de carné universitario conjuntamente con su matrícula en el 2023-II. El costo del trámite es de S/. 11.50.

**Recuerda que puedes encontrar toda la información relacionada a los trámites académicos en la página web de la Escuela, en el espacio de Secretaria Académica:**

<https://www.escuelafolklore.edu.pe/direccion-academica/#secretaria-academica>

Lima, 21 de julio de 2023

Área de Registro y Evaluación